

**23497** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana referente a la oposición para proveer plaza de Perito industrial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de fecha 7 de agosto del corriente año, se inserta anuncio por el que se hace público el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas de la oposición de Perito industrial de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, cuya fecha de celebración será el próximo día 29 de agosto, a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de la villa de San Bartolomé de Tirajana.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
San Bartolomé de Tirajana, 8 de agosto de 1978.—El Alcalde-Presidente.—9.856-E.

**23498** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan de Torruella sobre convocatoria de oposiciones restringidas para cubrir en propiedad plazas de Servicios Técnicos y Subalternos.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia número 127, de fecha 29 de mayo de 1978; número 129, de fecha 31 de mayo de 1978, y número 131, de fecha 2 de junio del mismo año, aparecen publicadas las convocatorias de oposición y bases que han de regular las mismas, para cubrir las siguientes plazas:

Primero.—Encargado del Servicio de Basuras, con coeficiente 1,9.

Segundo.—Dos plazas de Peón del Servicio de Basuras, con coeficiente 1,3.

Tercero.—Una plaza de Conserje de Ambulatorio, con coeficiente 1,3.

Cuarto.—Una plaza de mujer de limpieza, con coeficiente 1,3.

Quinto.—Una plaza de Encargado de servicios de piscinas y obras, con coeficiente 1,9.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En los boletines que se indican serán publicadas la totalidad de las bases de las convocatorias correspondientes.

San Juan de Torruella, 12 de agosto de 1978.—El Alcalde accidental.—10.028-E.

**23499** RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Aparejador municipal.

En sesión plenaria de este excelentísimo Ayuntamiento celebrada el 26 de julio del año actual, se acordó estimar el recurso interpuesto por don Miguel Ruiz Acosta y, consecuentemente, reponer el acuerdo plenario, adoptado el 26 de diciembre del año 1977, en cuanto convocaba, con sujeción al Real Decreto 1406/77, de 2 de junio, y Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de 1977, pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento de la base 3.ª de esta convocatoria, transcurrido el plazo de presentación de instancias, la excelentísima Comisión Municipal Permanente ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

*Admitidos*

D. Miguel Ruiz Acosta.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, conociéndose un período de reclamación a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por un plazo de quince días a partir de la fecha de publicación de la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Sanlúcar de Barrameda, 9 de agosto de 1978.—El Alcalde.—9.917-E.

**23500** RESOLUCION del Ayuntamiento de Tacoronte por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de la Administración General.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de la Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación Municipal:

*Admitidos*

Mercedes Fernández Padrón.  
Pedro Afonso Pérez.  
María Candelaria del R. Pérez López.  
María de los Angeles Pérez Miranda.  
José Domingo Pérez Déniz.  
María Isabel Ramos González.  
Antonio Medina Castillo.  
Guillermo Cruz Ruiz.  
José Juan Benavente Rodríguez.  
Araceli Herrera de la Paz.  
Demetrio Francisco Javier Morales Crisóstomo.  
Juan Isidro Melián González.

*Excluidos*

Juana Margarita Acosta González (no acredita documentos exigidos en la base 3.ª de la convocatoria).

Durante el plazo de quince días pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, expirado el cual, de no haber reclamaciones, esta relación provisional se elevará a definitiva.

Tacoronte, 12 de agosto de 1978.—El Alcalde, Graciano Alvarez Dorta.—9.921-E.

**23501** RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para cubrir la plaza de Subdirector Médico del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Habiéndose terminado el plazo de presentación de instancias del concurso restringido de méritos convocado por esta Corporación, entre los Técnicos de Administración Especial con título de Médico Neuro-psiquiatra de la plantilla de funcionarios, para cubrir la plaza de Subdirector Médico del Hospital Psiquiátrico Provincial, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de 22 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 29 de junio, ambos del año en curso, la Presidencia de la excelentísima Mancomunidad, ha dispuesto aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

*Admitidos*

D. Germán González Carrillo.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, a fin de que por los posibles interesados se interpongan en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1978.—El Secretario accidental, José González Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—10.146-E.

**23502** RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Aparejador.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 96, de 11 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otáegui.—9.992-E.

**23503** RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario del grupo de Administración Especial, Secretaria-Documentalista.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 96, de 11 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Secretaria-Docu-

mentalista de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente 2, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otáegui.—8.994-E.

**23504** *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario del grupo de Administración Especial, Delineante-Topógrafo.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 98, de 11 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Delineante-Topógrafo de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 31 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otáegui.—9.993-E.

**23505**

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se convoca a los opositores.*

En el sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores a la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, se extrajo de la lista de aspirantes admitidos y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 6 de mayo de 1978, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de 10 de mayo de 1978, el número 1, por lo que le corresponderá actuar en primer lugar al opositor con dicho número doña María del Pilar Sierra Parroqué, siguiendo el orden de actuación hasta el número 5, siendo este número el que actuará en último lugar.

El Presidente del Tribunal calificador ha acordado que el primer ejercicio de la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General se celebre el próximo día 2 de octubre, lunes, a las nueve treinta horas, en el salón de conferencias del Palacio Provincial (plaza de España, número 2), quedando convocados, en llamamiento único, a todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las de la convocatoria.

Zaragoza, 6 de septiembre de 1978.—El Presidente del Tribunal.—6.128-A.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**23506** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Vicente Sartorius y Cabeza de Vaca la sucesión en el título de Marqués de Mariño.*

Don Vicente Sartorius y Cabeza de Vaca ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Mariño, vacante por fallecimiento de su hermano don Antonio Sartorius y Cabeza de Vaca, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de agosto de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**23507** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María del Pilar de Cubas y Escribano la sucesión en el título de Conde de la Almudena.*

Doña María del Pilar de Cubas y Escribano ha solicitado la sucesión en el título de Conde de la Almudena, vacante por fallecimiento de su padre, don Gustavo de Cubas y Gerdtsen, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de agosto de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

**23508** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Isabel Elena de Mandaluniz y Castelo la sucesión en el título de Marqués de Taurisano.*

Doña Isabel Elena de Mandaluniz y Castelo ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Taurisano, vacante por fallecimiento de su padre, don Angel de Mandaluniz y Uriarte, lo que se anuncia, por el plazo de treinta días, a los efectos del

artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de agosto de 1978.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**23509** *ORDEN de 5 de julio de 1978 por la que se declara de utilidad pública la adquisición de 27.863 metros cuadrados de terrenos correspondientes a cinco parcelas y edificaciones situadas en la zona de aislamiento del polvorín central (10-3-PRO-50) de Ibiza.*

A los efectos pertinentes, se hace público que en el Consejo de Señores Ministros celebrado el día 12 de mayo de 1978 se acordó declarar de utilidad pública la adquisición por el Estado (Ramo del Ejército) y la urgente ocupación de los terrenos correspondientes a cinco parcelas y edificaciones situadas en la zona de aislamiento del polvorín central (10-3-PRO-50) de Ibiza, que a continuación se relacionan:

Polígono 30 Parcela	Superficie Hectáreas	Propietario
65	0,5904	Don Vicente Ferrer Costa.
79	0,2000	Doña Osca Ida Van Well.
79	0,1487	Don George Pierre Van Well.
69	1,1197	Doña María Tur Ferrer.
79	0,7275	Don Juan Riera Torres.

Con ello se da cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 9.º y 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, 10 del Reglamento para su aplicación y lo previsto en los artículos 52 y 53 de la mencionada Ley.

Madrid, 5 de julio de 1978.

GUTIERREZ MELLADO